

Alvarado, Isaías, "Inspecciones laborales a talleres de costura en LA", *La opinión digital*, Los Ángeles California, Estados Unidos, 11 de octubre, 2007.

**Dirección electrónica:**

<http://www.laopinion.com/primerapagina/?rkey=0000000000002458530>

El cierre de una fábrica de costura que operaba ilegalmente, multas a negocios por pagar en efectivo y operar en condiciones inseguras e insalubres, avisos por no tomar en cuenta los tiempos extra o por forzar a sus empleados a trabajar sin comer ni tomar descansos, y un cúmulo de denuncias por supuestos maltratos, fue el resultado de un operativo que efectuaron ayer agencias estatales en los condados de Los Ángeles y Orange.

En un principio, el recorrido de 50 supervisores de los Departamentos de Trabajo de Estados Unidos (USDOL), de Relaciones Industriales (DLSE), de Seguridad y Salud en el Trabajo (Cal-OSHA) y de Empleo de California (EDD) desconcertó a patrones y empleados.

En el edificio ubicado en la esquina del bulevar Olympic y la avenida Alameda, que aglutina a decenas de pequeños negocios de costura donde trabajan cientos de hispanos, se corrió el rumor de que se trataba de una redada de agentes de la Oficina de Control de Inmigración y Aduanas (ICE).

"Nomás nos dijeron que nos saliéramos porque había llegado Migración y nos sacaron así rápido. No nos dieron tiempo ni de apagar máquinas: 'Sálganse, sálganse'", comentó Matilde Arenas, originaria de Puebla.

Mientras los comisionados subían por las escaleras, decenas de costureros bajaban temerosos. Algunos negocios quedaron desolados. "No somos de Migración", se les explicaba.

En el quinto piso, una de las fábricas de costura fue abierta por personal del Departamento de Bomberos de Los Ángeles (LAFD) cortando un candado a petición de los supervisores que pensaron habría personas laborando mientras la única puerta de salida estaba bloqueada.

Sólo encontraron mochilas y chamarras colgadas, botes con agua y envases de soda junto a las máquinas de costura, y prendas que no terminaron de coserse. Ahí detectaron que las máquinas estaban tibias, señal de que recién habían estado funcionando.

"Nos tratan como quieren y más que nada se quedan callados porque dicen: 'No, a dónde voy a conseguir otro trabajo'", denunció Matilde Arenas, quien subrayó que si se lastiman trabajando "no hay nada, ningún derecho tenemos. Simplemente [les dicen]: 'ahí cuando estés bien regresas'".

Cada trabajador era un reclamo, una historia de explotación, de maltratos, de aguantar hambre durante la jornada laboral, de recibir salarios injustos, de soportar todo por unos cuantos dólares a la semana.

Ahí estaba doña Brígida Vizcarra, de hablar pausado, con nueve dólares en la mano. Los mostraba al director de la Coalición de Aplicación, Empleo y Economía (EEEC), David Dorame, afirmando que fue su salario de ocho horas el lunes pasado.

"Toda la gente no quiere hablar y yo no tengo miedo porque ya sufrí 32 años [trabajando en la costura]. Siempre he ganado poquito. No paso de ganar 200 [dólares] y trabajando hasta los domingos".

La mujer, originaria de Sinaloa, reclamó que la cuota era de ocho centavos por las mangas de una camisa y 20 centavos por el cuello. "Cada piso paga lo mismo", explicó con esfuerzos en inglés a la comisionada estatal del Departamento de Trabajo, Ángela Bradstreet.

No hubo patrón que contestara lo dicho por Vizcarra. Huyó junto a los que pensaron que el ICE había rodeado el edificio.

Lo inesperado de la lúgubre construcción de seis niveles fue encontrar un pequeño negocio de costura que operaba cumpliendo, aparentemente, con todas las normas. "Me tratan bien", dijo Mauro Guzmán Téllez, originario de Puebla, quien aseguró que ganaba 7.50 dólares por hora, el salario mínimo.

Afuera, Félix Rosales, de Acapulco, Guerrero, afirmaba lo contrario. "A la persona [patrón] que le dices que te pague el mínimo te dice quítate que otras personas vienen a trabajar por 40 dólares, [por] 12 horas [diarias]".

Cuando se le cuestionó por qué solicitaba empleo en un sitio plagado de denuncias de supuesta explotación laboral explicó: "Yo no puedo trabajar en un lugar pesado porque mi cuerpo no está bien, entonces ando trabajando en la costura porque es donde puedo trabajar con más facilidad".

Quienes entran a laborar a la industria de la confección de ropa, parece que se estancan por muchos años resignados por su destino.

Es el caso de Alicia García, vecina de Lincoln Heights, que a sus 60 años espera a que la jubilación la alcance sentada frente a una máquina que Cal-OSHA catalogó de insegura.

Agachada, escuchaba al "Piolín", un famoso locutor de radio, sin percatarse que los supervisores cuestionaban a sus compañeros.

Junto a ella María Aguirre, oriunda de Michoacán, exponía que ha comprado cerca de 300 dólares en desarmadores, tijeras, patas para coser y bobinas. "Si no los traigo con qué trabajo", manifestó.

Fueron centenares de cuestionarios en español, hechos por inspectores latinos, anglosajones y asiáticos.

También se repartieron documentos donde les informaban del derecho al salario mínimo, el período de descanso y comida, por reclamo de compensación, a que el patrón proporcione las herramientas de trabajo, al talón de pago, a horas extras, etc.

La empresa S.M. Garment, en el 1651, al sur de la avenida Naomi, en Los Ángeles, operó ilegalmente por una semana y 89 trabajadores latinos no lo sabían.

Cuando supervisores de EEEEC entraron al local se encontraron con trabajadores que se tapaban la nariz con tiras de tela, para no respirar la pelusa al momento de coser las playeras.

"Antes sí nos daban [cubre bocas], pero ahorita es nuevo el patrón", defendía Paulino Hernández, originario de Puebla.

No fue todo. Por medio de una auditoría encontraron que además la compañía no tenía seguro de compensación al trabajador (por lo que recibió una multa de 89 mil dólares), no contaba con registro para operar la maquiladora (que le valió una infracción de 8,900 dólares) y fue obligada a pagar 54 mil dólares a los trabajadores.

Myung Soo Kang, copropietario, alegó que había comprado la compañía en esas condiciones.

Los trabajadores, que en un principio manifestaron que cobraban por horas de trabajo y recibían su sueldo en cheque, cuando se enteraron del cierre del negocio reconocieron afligidos que les habían pedido mentir a los comisionados.

"No ganamos nada, yo trabajaba y el cheque me salía como de 300 [dólares] y algo. Todos ganan por pieza", señaló una mujer que pidió el anonimato.

"¿Y ahora dónde vamos a trabajar, corazón?", dijo una anciana que contenía el llanto.